



ORACIÓN ECUMÉNICA FRATERNA

16 de diciembre de 2021

Nuestros derechos no se negocian

ENTRADA

El Señor viene. No es mera visita, para luego marcharse o desaparecer. No viene para unas simples fiestas, ni para animarnos a consumir y repartir unos regalos. Viene a buscar al ser humano. Viene a despertarnos, a ponernos en vela para acceder a la luz del día, del amor, de la esperanza, de la verdad, de la justicia, del perdón, de la paz. Viene a llenarnos de su espíritu salvador. Viene a quedarse.

En estos días, la comunidad LGTBI de Madrid vive con estupor como se está debatiendo la retirada de derechos que nos convierten en ciudadan@s iguales. Esto causa mucho temor pues parece que la LGTBI fobia se está normalizando.

Nosotros, esta tarde, hacemos una pausa en medio de tantas preocupaciones. Que el Señor nos despierte y nos anime. Que el desencanto y la rutina no nos posean. Nos ponemos delante del Padre. Nos ponemos en sus manos. Le dejamos sitio en nuestro corazón, en nuestra vida.

CANTO

MUÉVEME (Ixcis)

Muéveme, mi Dios, hacia ti.

Que no me muevan los hilos de este mundo.

¡Noooo! Muéveme, atráeme hacia ti

desde lo profundo.



SALMO 30, 2-6.15-25

² Yo me refugio en ti, Señor,

¡que nunca me vea defraudado!

Líbrame, por tu justicia

³ inclina tu oído hacia mí

y ven pronto a socorrerme.

Sé para mí una roca protectora,

un baluarte donde me encuentre a salvo,

⁴ porque tú eres mi Roca y mi baluarte:

por tu Nombre, guíame y condúceme.

⁵ Sácame de la red que me han tendido,

porque tú eres mi refugio.

⁶ Yo pongo mi vida en tus manos:

tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

¹⁵ Pero yo confío en ti, Señor,

y te digo: «Tú eres mi Dios,

¹⁶ mi destino está en tus manos».

Líbrame del poder de mis enemigos

y de aquellos que me persiguen.

¹⁷ Que brille tu rostro sobre tu servidor,

sálvame por tu misericordia;

¹⁸ Señor, que no me avergüence

de haberte invocado.

Que se avergüencen los malvados

y bajen mudos al Abismo;

¹⁹ que enmudezcan los labios mentirosos,

los que profieren insolencias contra el
justo

con soberbia y menosprecio.

²⁰ ¡Qué grande es tu bondad, Señor!

Tú la reservas para tus fieles;

y la brindas a los que se refugian en ti,

en la presencia de todos.

²¹ Tú los ocultas al amparo de tu rostro

de las intrigas de los hombres;

y los escondes en tu Tienda de campaña,

lejos de las lenguas pendencieras.

²² ¡Bendito sea el Señor!

El me mostró las maravillas de su amor

en el momento del peligro.

²³ En mi turbación llegué a decir:

«He sido arrojado de tu presencia».

Pero tú escuchaste la voz de mi súplica,
cuando yo te invocaba.

²⁴ Amen al Señor, todos sus fieles,
porque él protege a los que son leales
y castiga con severidad a los soberbios.

²⁵ Sean fuertes y valerosos,
todos los que esperan en el Señor.

CANTO

Beati (Taizé)

BEATI IN DOMO DOMINI

Benedicidos en la casa del señor



TEXTO

DERECHOS DE VUELTA AL ARMARIO

El pasado octubre, en la Asamblea de Madrid se registró una propuesta legislativa que, entre otras cuestiones, propone la derogación de dos leyes autonómicas que fueron aprobadas en 2016. Se trata de la ley trans y de la ley LGTBI.

Además, propone un marco normativo contra la discriminación por motivos de “raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Así, lo primero que propone esta norma es la eliminación de un marco específico para la comunidad LGTBI, omitiendo, además, los términos “identidad de género” y “orientación sexual” del objeto de esta ley antidiscriminación.

Saúl Castro, jurista, abogado y fundador de la Asociación Española contra las Terapias de Conversión, explica que “la nueva ley define el derecho a la no discriminación omitiendo referencias a la diversidad sexual y de género”: “Ahora, las personas LGTBI entraríamos dentro de ‘condición o circunstancia personal’, diluyéndose la especial protección que se requiere y desapareciendo medidas específicas”, añade.

El doctor en Derecho Francisco Peña Díaz, especializado en derechos humanos de las personas LGTBI, coincide con este diagnóstico al apuntar que “una vez más, estamos reaccionando a la agenda de la extrema derecha en vez de tener una agenda proactiva”: “Necesitamos reglamentos y protocolos para que las leyes ya aprobadas sean efectivas”, añade.

Y lo mismo puntualiza Charo Alises, abogada especializada en delitos de odio LGTBI y responsable de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Málaga, en conversación con Newtral.es: “La comunidad LGTBI se ve forzada a una exigencia de mínimos: salir a la calle para la no derogación de la ley LGTBI y la ley trans, ya aprobadas, en vez de exigir el cumplimiento de aquellos derechos que están en las normas pero que no se están garantizando”.

Sin mención expresa a las terapias de conversión o a las mutilaciones a bebés intersex

La propuesta normativa no prohíbe ni la práctica ni la promoción de terapias de conversión en el sistema sanitario madrileño. Así, el artículo dedicado a la igualdad de trato en la ley LGTBI de 2016 indica expresamente que “en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, no se usarán terapias aversivas o cualquier otro procedimiento que suponga un intento de conversión, anulación o supresión de la orientación sexual o de la identidad de género autopercibida”.

Una de las cuestiones que establece la ley trans madrileña en su artículo 3 es que “las personas deben ser tratadas de acuerdo con su identidad de género manifestada, con independencia de su sexo legal [que aparece en el DNI y cuyo cambio es competencia del

Registro Civil, es decir, estatal], y así obrará la Comunidad de Madrid en todos y cada uno de los casos en los que esta participe”.

Por ello, el artículo 7 regula la posibilidad de cambiar el nombre en documentos administrativos de carácter autonómico aunque una persona no haya realizado su cambio de sexo legal en el Registro Civil. “Esto implica que las personas trans tienen derecho a que se reconozca su identidad de género en la tarjeta sanitaria, en el carné de biblioteca, en el carné joven, en el abono de transporte, en el correo electrónico de la universidad y en las listas del profesorado...”, explica el trabajador social Isidro García.

Sin embargo, la proposición de ley de igualdad registrada no menciona ninguna de estas cuestiones, por lo que desaparecería la posibilidad de conseguir documentación administrativa expedida por la administración autonómica según el principio de autodeterminación de género. “Ese reconocimiento de la identidad de personas trans correría peligro porque se sustenta en la ley trans autonómica aprobada en 2016”, señala Francisco Peña Díaz.

Como concluye Castro, “las medidas propuestas son tan inespecíficas que no protegen ni concretan nada, por lo que son irrealizables”: “Si no defines, estás vaciando de contenido el propio concepto de discriminación”.

CANTO

En mi debilidad (Brotos de Olivo, Huelva)

En mi debilidad me haces fuerte

En mi debilidad me haces fuerte

Sólo en tu amor me haces fuerte

Solo en tu vida me haces fuerte

En mi debilidad

Te haces fuerte en mí



EVANGELIO

Lucas 2, 1-7

¹En aquella época apareció un decreto del emperador Augusto, ordenando que se realizara un censo en todo el mundo.² Este primer censo tuvo lugar cuando Quirino gobernaba la Siria.³ Y cada uno iba a inscribirse a su ciudad de origen.⁴ José, que pertenecía a la familia de David, salió de Nazaret, ciudad de Galilea, y se dirigió a Belén de Judea, la ciudad de David,⁵ para inscribirse con María, su esposa, que estaba embarazada.⁶ Mientras se encontraban en Belén, le llegó el tiempo de ser madre;⁷ y María dio a luz a su Hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el albergue.

Ecos sobre las lecturas, peticiones, acción de gracias

Padre Nuestro

Oración comunitaria

Señor Jesucristo, imploramos tu protección e intercesión ante el Padre por toda la comunidad LGTBI, por todas aquellas personas que no se aceptan a sí mismas, que sufren en soledad, son perseguidas por su orientación sexual o su identidad de género y que no son aceptadas en su entorno más cercano. También te damos gracias y te pedimos por CRISMHOM, para que construyamos Reino, y seamos luz y faro en nuestra comunidad LGTBI de Madrid. Amén

Bendición

El Señor nos bendiga y nos guarde, nos muestre su misericordia, vuelva su rostro a nosotros y nos conceda la paz. Amén.